Aregua, 08 de marzo 2024

Señor:
Abg. Juan Agustín María Encina - Director
NacionalDirección Nacional De Contrataciones
Públicas **Presente**

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda referente a la Licitación Pública Nacional ADQUISICIÓN DE MERIENDA ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL - CONTRATO ABIERTOID N° 434669, a fin de responder las observaciones:

OBSERVACIONES:

Tema: INCONSISTENCIAS
Sección: Cargo de Datos
Situación: Se suscribió el contrato sin contar con la disponibilidad presupuestaria
Descripción: Se observa que el contrato fue suscripto sin contar con la disponibilidad presupuestaria correspondiente.
Comentario: Se observa que el contrato fue suscrito sin contar con la disponibilidad presupuestaria correspondiente. // **RESPUESTAS: las empresas han firmado contrato para poder permitir el inicio de las actividades del programa almuerzo y merienda escolar y tuvimos problema para la impresión del CDP hicimos todo los que nos indicaron en la parte PAC.** Pedimos encarecidamente que nos Concedan El Código De Contratación **se remite los antecedente**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Atención

Estimado/a **Lilian Josefina ;**

*Hemos cerrado su solicitud **1510 - Convocantes - Consultas | Asuntos generales de un convocante** la solución aplicada es la siguiente:*

Se da la siguiente indicación " Favor adecuarse a lo establecido en el art. Art. 372.- Procedimientos. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del decreto DECRETO_1092_24. También se le recomienda leer el Art. 374 del mismo decreto"

Nro. Solicitud: 1510

Fecha: Feb 16, 2024 09:23 AM
Solicitante: Lilian Josefina Florentin Diaz

Este es un correo automatizado.
No responde a este correo.-

Cordiales Saludos;

Atencion - DNCP
Teléf: 595 21 415 4000
Dirección: EEUU 961 c/Tte. Fariña
Web Site: www.contrataciones.gov.py

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Atención

Estimado/a **Lilian Josefina;**

Este es un correo de confirmación de recepción de su solicitud ***Convocantes - Consultas | INCONVENIENTES PARA IMPRIMIR CDP****, a la cual se le ha asignado el Nro.* ***1624 .*** *Usted recibirá una respuesta dentro de las próximas 24 horas hábiles, excepto en aquellas situaciones en las que se requiera mayor tiempo de investigación.*

Cordiales Saludos;

Atencion - DNCP
Teléf: 595 21 415 4000
Dirección: EEUU 961 c/Tte. Fariña
Web Site: www.contrataciones.gov.py

Nro. Solicitud: 1624

Fecha: Feb 19, 2024 09:03 AM
Solicitante: Lilian Josefina Florentin Diaz
E-Mail: josefinaflorentin@hotmail.com

Si desea añadir información adicional, responda a este email (sin modificar el asunto) y el mismo será adjuntado en forma automática a la solicitud que acaba de generar.

A

ATC <atc@dncp.gov.py>
Para: Usted

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Atención

Estimado/a **Lilian Josefina ;**

Hemos cerrado su solicitud ***1624 - Convocantes - Consultas | INCONVENIENTES PARA IMPRIMIR CDP*** *la solución aplicada es la siguiente:*

Atendiendo que el CC esta bloqueado por la resolución VAF de CCs no migrados. Favor tener en cuenta la circular 1/24. Se adjunta el documento citado. Por otra, parte, En el caso de los CCs no transferidos automáticamente, la convocante deberá gestionar la certificación de saldos a través de los procedimientos de procesos especiales, remitiendo el formulario B02-01 y el CDP de Saldo.

Cordiales Saludos;

Atencion - DNCP
Teléf: 595 21 415 4000
Dirección: EEUU 961 c/Tte. Fariña
Web Site: www.contrataciones.gov.py

Nro. Solicitud: 1624

Fecha: Feb 19, 2024 09:03 AM
Solicitante: Lilian Josefina Florentin Diaz

Este es un correo automatizado.
No responde a este correo.-

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

A

ATC <atc@dncp.gov.py>

Para: Usted

Responder

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Atención

Estimado/a **Lilian Josefina ;**

*Hemos cerrado su solicitud **1624 - Convocantes - Consultas | INCONVENIENTES PARA IMPRIMIR CDP** la solución aplicada es la siguiente:*

Atendiendo que el CC esta bloqueado por la resolución VAF de CCs no migrados. Favor tener en cuenta la circular 1/24. Se adjunta el documento citado. Por otra, parte, En el caso de los CCs no transferidos automáticamente, la convocante deberá gestionar la certificación de saldos a través de los procedimientos de procesos especiales, remitiendo el formulario B02-01 y el CDP de Saldo.

Nro. Solicitud: 1624

Fecha: Feb 19, 2024 09:03 AM

Solicitante: Lilian Josefina Florentin Diaz

Este es un correo automatizado.
No responde a este correo.-

Cordiales Saludos;

Atencion - DNCP
Teléf: 595 21 415 4000
Dirección: EEUU 961 c/Tte. Fariña
Web Site: www.contrataciones.gov.py

ATC <atc@dncp.gov.py>

Para: Usted

Responder

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Atención

Estimado/a **Lilian Josefina;**

*Este es un correo de confirmación de recepción de su solicitud **Convocantes - Consultas | Consulta sobre formulario de certificación de saldo**, a la cual se le ha asignado el Nro. **1872 .** Usted recibirá una respuesta dentro de las próximas 24 horas hábiles, excepto en aquellas situaciones en las que se requiera mayor tiempo de investigación.*

Nro. Solicitud: 1872

Fecha: Feb 20, 2024 01:38 PM

Solicitante: Lilian Josefina Florentin Diaz

E-Mail: josefinaflorentin@hotmail.com

Si desea añadir información adicional, responda a este email (sin modificar el asunto) y el mismo será adjuntado en forma automática a la solicitud que acaba de generar.

Cordiales Saludos;

Atencion - DNCP
Teléf: 595 21 415 4000
Dirección: EEUU 961 c/Tte. Fariña
Web Site: www.contrataciones.gov.py

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

A

ATC <atc@dncp.gov.py>

Para: Usted

Responder

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Atención

Estimado/a **Lilian Josefina ;**

*Hemos cerrado su solicitud **1872 - Convocantes - Consultas | Consulta sobre formulario de certificación de saldo** la solución aplicada es la siguiente:*

Para la certificación de saldo debe enviar el formulario B02-01 A con CDP de certificación y la Nota de solicitud dirigida al Director Nacional

Nro. Solicitud: 1872

Fecha: Feb 20, 2024 01:38 PM

Solicitante: Lilian Josefina Florentin Diaz

Este es un correo automatizado.
No responde a este correo.-

Cordiales Saludos;

Atencion - DNCP
Teléf: 595 21 415 4000
Dirección: EEUU 961 c/Tte. Fariña
Web Site: www.contrataciones.gov.py

A

ATC <atc@dncp.gov.py>

Para: Usted

Responder

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Atención

Estimado/a **Lilian Josefina;**

*Este es un correo de confirmación de recepción de su solicitud **Convocantes - Consultas | Consulta sobre formulario de certificación de saldo**, a la cual se le ha asignado el Nro. **1872 .***
Usted recibirá una respuesta dentro de las próximas 24 horas hábiles, excepto en aquellas situaciones en las que se requiera mayor tiempo de investigación.

Nro. Solicitud: 1872

Fecha: Feb 20, 2024 01:38 PM

Solicitante: Lilian Josefina Florentin Diaz

E-Mail: josefinaflorentin@hotmail.com

Si desea añadir información adicional, responda a este email (sin modificar el asunto) y el mismo será adjuntado en forma automática a la

Cordiales Saludos;

Atencion - DNCP
Teléf: 595 21 415 4000
Dirección: EEUU 961 c/Tte. Fariña
Web Site: www.contrataciones.gov.py

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

A

ATC <atc@dncp.gov.py>

Para: Usted

Responder

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Atención

Estimado/a **Lilian Josefina ;**

*Hemos cerrado su solicitud **1872 - Convocantes - Consultas | Consulta sobre formulario de certificación de saldo** la solución aplicada es la siguiente:*

Para la certificación de saldo debe enviar el formulario B02-01 A con CDP de certificación y la Nota de solicitud dirigida al Director Nacional

Nro. Solicitud: 1872

Fecha: Feb 20, 2024 01:38 PM

Solicitante: Lilian Josefina Florentin Diaz

Este es un correo automatizado.
No responde a este correo.-

Cordiales Saludos;

Atencion - DNCP
Teléf: 595 21 415 4000
Dirección: EEUU 961 c/Tte. Fariña
Web Site: www.contrataciones.gov.py

A

ATC <atc@dncp.gov.py>

Para: Usted

Responder

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Atención

Estimado/a **Lilian Josefina ;**

*Hemos cerrado su solicitud **1510 - Convocantes - Consultas | Asuntos generales de un convocante** la solución aplicada es la siguiente:*

Se da la siguiente indicación " Favor adecuarse a lo establecido en el art. Art. 372.- Procedimientos. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del decreto DECRETO_1092_24. También se le recomienda leer el Art. 374 del mismo decreto"

Nro. Solicitud: 1510

Fecha: Feb 16, 2024 09:23 AM

Solicitante: Lilian Josefina Florentin Diaz

Este es un correo automatizado.
No responde a este correo.-

Cordiales Saludos;

Atencion - DNCP
Teléf: 595 21 415 4000
Dirección: EEUU 961 c/Tte. Fariña
Web Site: www.contrataciones.gov.py

ENTRAL

Fecha Llamado 09/2023

TITUCIONES EDUCATIVAS, PUBLICAS DEL DEPARTA ...

Moneda 1 GUARANIES

al llamado 114.804.380.756

or Ejercicio 57.402.190.378

-Mail uocgobcentral@gmail.com

	Monto
ra Alimentacion Escolar Y Control Sanitario	34.980.602.340
ra Alimentacion Escolar Y Control Sanitario	15.638.069.035
ra Alimentacion Escolar Y Control Sanitario	1.653.690.130
ra Alimentacion Escolar Y Control Sanitario	5.129.828.873
Total	57.402.190.378

Retorno

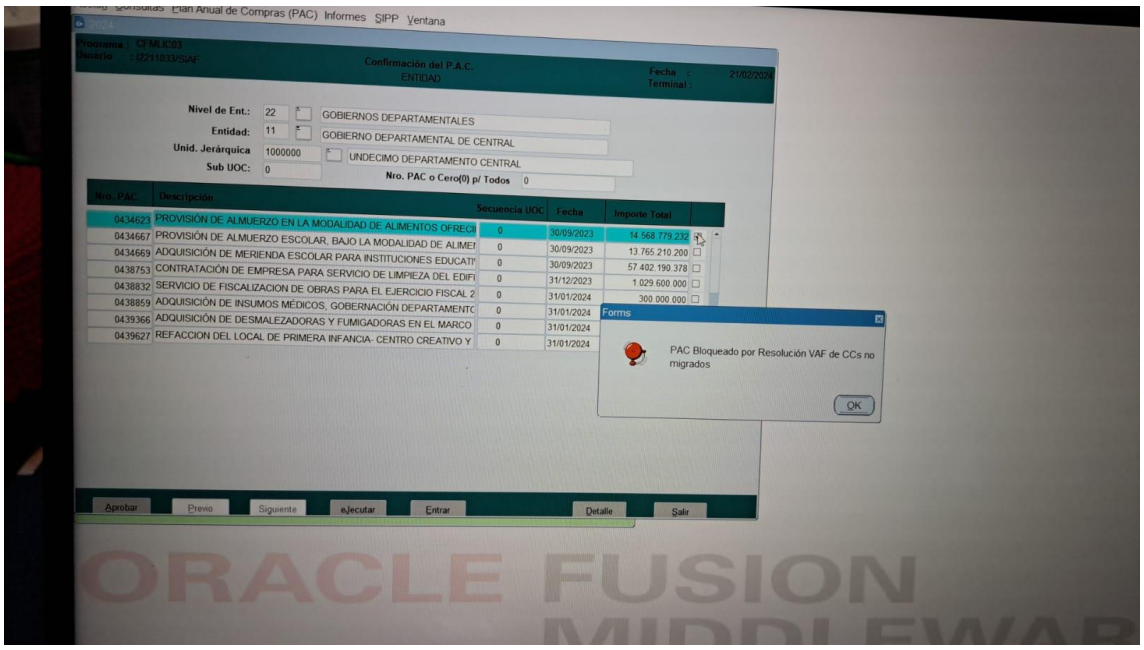

Consulta de Expedientes

*Número 101345 *Fecha: 21-02-2024

Consultar

Número:	101345
Detalle:	ADECUACION DE LINEAS
Fecha:	21-02-2024

Área	Fecha de Acción
MESA DE ENTADA DIGITAL	20-02-2024 - 18:38
Departamento de Procesos Especiales	20-02-2024 - 18:38
Departamento de Adjudicaciones de SBE	21-02-2024 - 15:51
Expediente Procesado	04-03-2024 - 08:44

Sin otro particular, me despido atentament

Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL